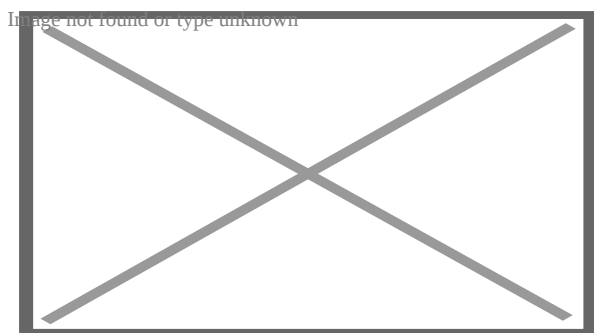




LA PROVINCIA INAUGURÓ VIVIENDAS EN CHAPUY, CORREA, VILLA CONSTITUCIÓN Y LOGROÑO

Description



El gobierno provincial, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, llevó adelante la inauguración de 28 viviendas en las localidades de Chapuy (8), Correa (6), Villa Constitución (8) y Logroño (6). Las mismas se construyeron bajo el programa Lote Propio y Más Hogares. Además, se regularizaron la tenencia de viviendas en favor de vecinos y vecinas del barrio San Cayetano de Villa Constitución.

Los actos de entrega fueron encabezados por el secretario de Hábitat, Amado Zorzón; la subsecretaria de Gestión del Hábitat, María Cortopassi; el director provincial de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Kerz; la delegada Política de la DPVyU, Estrella Scolari; el coordinador Zona Sur de la Secretaría Desarrollo Territorial, Sergio Tasello; entre otras autoridades comunales y familias beneficiarias.

VIVIENDA Y HÁBITAT

“El gobernador Omar Perotti nos pidió redoblar los esfuerzos para trabajar conjuntamente con todas las localidades provinciales, llevar las distintas operatorias habitacionales que tenemos y aplicar la más conveniente en cada comuna. Gracias a la decisión política del ejecutivo nacional y provincial

contamos con distintos programas para llevar las soluciones necesarias”, declaró el titular de la cartera de Hábitat, Amado Zorzón.

Además, el funcionario agregó que “este trabajo lo venimos llevando adelante, como nos solicitó la ministra Silvina Frana, y en conjunto con la Dirección Provincial de Vivienda, donde aplicamos las mejores alternativas para que nadie quede afuera”.

A su turno, Kerz subrayó que “sabemos la importancia que tiene para una familia tener un techo propio y lo que representa realizar estas operatorias porque genera mano de obra en las localidades; se activa el comercio local o regional y fundamentalmente generamos el arraigo de las familias en sus pueblos”.

Finalmente, Scolari, declaró que “desde que comenzamos la gestión, junto con el gobernador Omar Perotti y la ministra Silvina Frana, trabajamos intensamente para terminar y proyectar nuevas obras de viviendas en todo el territorio provincial porque el hábitat y la casa propia son una prioridad”.

LOTE PROPIO

Lote Propio es un programa desarrollado por el gobierno provincial destinado a municipios y comunas que permite el acceso a un crédito hipotecario a familias propietarias de lotes que no pueden acceder a una financiación y esquema de ejecución de la vivienda, teniendo en cuenta sus ingresos.

Mediante este sistema, la provincia financia la construcción de la unidad habitacional y la comuna realiza la ejecución de la obra a las familias que resulten beneficiarias.

Esta operatoria permite materializar el trabajo en conjunto entre el gobierno provincial, los municipios y comunas, brindando la posibilidad a más santafesinos de tener su vivienda propia.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

24 julio, 2021

Author

administrador